



NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA



1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA:

Nombre: TESCA INGENIERÍA DEL ECUADOR S.A.

Número de expediente: 7218 – 1977

Nombre y Cargo del Representante Legal: Giovanni Sala Borgonovo – Gerente General.

2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Nombre: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A.

Nacionalidad de la Compañía Extranjera: Española

Domicilio: 28005, Calle Manzanares, 4, Madrid, España.

3.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombres y apellidos completos: Jaime P. Morillo Wellenius

Nacionalidad: Ecuatoriana

Número de Identificación Personal: 170365687-4

Domicilio: Calle Las Lilas y Crisantemos. Lotización Ruiz-Oñós. Lote número 1, Cumbayá, Quito, Ecuador.

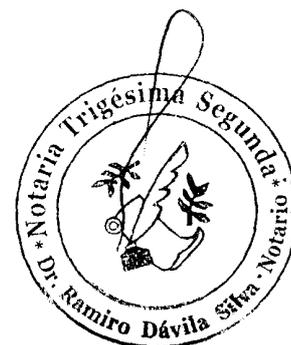
4.- DATOS DE LOS SOCIOS A ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ACS Servicios, Comunicaciones y Energía S.L.		Española	Avda. Pío XII, nº 102. Madrid.
2	África Rodríguez Pascual Marín de la Bárcena	Soltera	Española	Calle Barquillo nº 29. Madrid.
3	Carmen Rodríguez Pascual Marín de la Bárcena	Soltera	Española	Calle Barquillo nº 29. Madrid.
4	Tatiana Rodríguez Pascual Marín de la Bárcena	Soltera	Española	Calle Barquillo nº 29. Madrid.

Madrid, a 3 de enero de 2011.

Nombre: D. Daniel Vega Baladrón

Cargo: Consejero Delegado



RF0635510

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

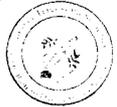
Yo, LUIS JORQUERA GARCÍA, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital de la fecha, DOY FE que la presente fotocopia es reproducción exacta del documento exhibido.

Madrid, 12 de enero de 2011
Asiento nº 069



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: _____ hoja(s) útil(es)

Quito a, 26 ENE. 2011



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por *D. Luis Jorquera García*
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbrado con *el de su Notaría*
5. En Madrid
6. El *20 ENE. 2011*
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número *3912*
9. Sello/timbre:
10. Firma:



Don Manuel Gerardo Tarrío Berjano
Firma delegada del Decano